## JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE Ibaqué - Tolima, Julio Diez de Dos Mil Veinte

Radicación:

009-2013-00406-00.

Demandante: Demandado:

**NOTIFIQUESE** 

LUIS HERNANDO MACHADO ZAPATA MARGARITA MARIA MACHADO CARRETERO

ADMITASE la renuncia presentada por el apoderado del demandante Luis Hernando Machado Zapata. Dr. JOSE STERLING PERDOMO LLANOS, conforme a lo manifestado en su escrito que precede.

La renuncia no pone fin al poder, sino cinco (5) días después de haberse notificado por estado este proveído, y se haga saber al poderdante, por el medio señalado en la ley.

De otra parte, requiérase por el medio más expedito al curador ad-litem designado por el despacho Ricardo Sanín Morales Chacón, para que tome posesión del cargo encomendado.

El juez,

LEONEL FERNANDO SIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

**ESTADO** 

La providencia anterior se notifica por estado No. 00 fijado en la secretaría del juzgado hoy 100 12/1020 a las 8:00

a.m.

SECRETARIA